

Ficha de actualización del Plan
de Acción para
Prórroga de Zona de Interés
Turístico (ZOIT)
“Arica, casco histórico y
borde costero”



INTRODUCCIÓN

Para solicitar la prórroga de las Zonas de Interés Turístico, es necesario la presentación, ante la Subsecretaría de Turismo, de una propuesta de actualización del Plan de acción (entre otros documentos), lo cual debe efectuarse seis meses antes del vencimiento del plazo de vigencia o de la prórroga de la ZOIT, según corresponda, según lo establece el Artículo N°18 del Decreto 30 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del año 2016, que fija el procedimiento para la declaración de las Zonas de Interés Turístico.

De acuerdo con lo anterior, a través de este documento se debe presentar a la Subsecretaría de Turismo un informe de cumplimiento de las acciones y objetivos formulados en el Plan de Acción durante la vigencia de la declaración de ZOIT, y de otros logros de la gestión si los hubiere. De esta manera, lo que se busca es que se expongan los principales avances que se han efectuado durante la vigencia de la ZOIT que se pretende prorrogar, informando respecto de las gestiones realizadas, los principales desafíos y complicaciones a los que se vieron enfrentados, identificar aquellos objetivos que quedaron pendientes, y mencionar en general, como fue el funcionamiento y trabajo de la Mesa Público - Privada como la gobernanza constituida para estos efectos.

Además, se debe hacer una actualización de todos los compromisos y planificaciones que fueron planteados en la ZOIT respecto de la cual se presenta la solicitud, ajustando el Plan de Acción anterior a la situación actual de la localidad, haciendo una nueva proyección para los próximos 4 años de vigencia por los que se pretende renovar. Hay que tener en cuenta que este instrumento busca ser la carta de navegación que permita desarrollar y fomentar el turismo en el polígono designado como el área de interés turístico declarado actualmente como ZOIT, por medio de la definición de objetivos, brechas, y acciones, las cuales se deben enmarcar en al menos cinco líneas estratégicas: equipamiento e infraestructura, promoción, sustentabilidad, desarrollo de productos y experiencias, y capital humano. El presente documento pretende ser una guía para la consecución de la visión de desarrollo turístico acordada participativamente entre actores públicos y privados, ordenando y coordinando el desarrollo de las líneas de acción que serán evaluadas anualmente.

Se debe tener en cuenta que, una vez presentada a la Subsecretaría de Turismo la presente ficha de actualización del plan de acción, en conjunto con el resto de los documentos requeridos, esta pasará a un proceso de revisión, verificándose que se cumplan con todos los requisitos indicados en el Artículo N°14 del Decreto 30, además de la coherencia de los planteamientos presentados con las políticas de turismo del sector y del desarrollo de los servicios y atractivos turísticos que ahí existen. . A partir de esta revisión, podrían generarse observaciones por parte de la Subsecretaría de Turismo, las que deberán ser subsanadas por la Dirección Regional del Servicio Nacional de Turismo correspondiente.

Por último, una vez que se haya presentado la versión final de esta ficha de solicitud de prórroga con la actualización del Plan de Acción, debidamente aprobado por la Subsecretaría de Turismo, el Comité de Ministros del Turismo deberá aprobar la solicitud de prórroga de la ZOIT respectiva y ser sancionada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dictado bajo la fórmula "por orden del Presidente de la República".

1. Resumen de gestión ZOIT

Gestiones efectuadas	% de avance
Recambio 200 luminarias de alumbrado público en el casco antiguo (en el marco de PRBIPE)	100%
Mejoramiento de seguridad del borde costero (cámaras)	100%
Diseño, generación y aplicación de aspecto distintivo común en señalética informativa de sitios de visitación	100%
Refacción Casco Histórico. Plan Maestro de Desarrollo Urbano y plan de fomento productivo (en el marco de PRBIDE)	100%
Ejecución acciones de incentivo uso peatonal y fomento de la bicicleta (Programa Movilidad Urbana REMUEVETE)	100%
Confección de manuales informativos en materia de estándares mínimos de seguridad esperados por el visitante	100%
Aumentar establecimientos con sellos de sustentabilidad, como resultado de APL y Plan Foco Destino	100%
Ejecución Acuerdo de Producción Limpia (APL) sector turismo	100%
Creación " Corporación Municipal de Fomento y Turismo"	100%
Instalación de puntos de reciclajes en los principales atractivos turísticos de la ciudad	100%
Fortalecimiento Estratégico Cámara de Turismo	100%
Contar con un equipo de mantención de los principales circuitos y atractivos turísticos.	100%
Mejorar y regular oferta gastronómica asociada al Carnaval con la Fuerza del Sol	100%
Desarrollo de Feria Gastronómica - CARNAVAL DE SABORES	100%
Incorporación de los vecinos en actividades turísticas	100%
Estandarización del diseño de kioscos y carros de venta, tanto en el sector céntrico como en el borde costero. En las bases de concesión se estableció un diseño de quiosco para temporada estival	100%
Incorporación de nuevas tecnologías a la oferta del Destino	100%
Mesa de Promoción: Fortalecer acuerdos y alianzas que unifiquen el mensaje, contenidos, relato y propuesta de valor a comunicar por instituciones u organismos que desarrollen acciones promocionales del destino	100%
Creación de agenda de eventos.	100%

Gestiones pendientes	Causa de su no ejecución
Generar conciencia turística y el valor de la hospitalidad dentro de la ciudadanía	Retraso en los recursos FNDR destinados a este componente
Ordenanzas: ordenamiento fachadas casco histórico	Falta de recursos humanos para la formulación de las ordenanzas
Mejoras de accesibilidad universal a los sitios turísticos del casco antiguo (Programa Movilidad Urbana REMUEVETE)	Falta de recursos del programa REMUEVETE
Puesta en Valor del Humedal del Lluta mediante la construcción senderos, pasarelas peatonales de observación y centro de interpretación.	Parcialmente desarrollado por la IM de Arica mediante señalética y guardaparques, falta de recursos para el desarrollo de infraestructura (centro de interpretación)
Ordenanza borde costero. Regula el comercio ambulante, diseño quioscos	Parcialmente desarrollada mediante proceso concursal para obtención de permisos de comercio ambulante, falta normar aspectos estéticos y constructivos de kioscos y stand del borde costero
Diseño y construcción de ciclo vías BORDE COSTERO proyectos MOP	No se desarrollaron proyectos desde MINVU y/o Municipalidad para ciclovías en el Borde Costero de la ciudad, solo existe un diseño de la DOP-MOP para playa Las Machas que incluye sendas multipropósito que incluyen el uso de estas para ciclos.
Mejorar acceso movilidad reducida playas el Laucho y la Lisera.	Playa La Lisera ya cuenta con acceso a personas con movilidad reducida. En Playa El Laucho está en proceso de licitación el acceso a baños e infraestructura. La primera empresa adjudicada no cumplió el contrato y hubo que cancelarlo. La segunda licitación se declaró desierta. En proceso una tercera licitación.
Diseño Borde Costero Chinchorro	En Liquidación de contrato y licitación ARI 2023, Se proyecta para 2023-2024 desarrollo de diseño
Puesta en Valor Tortugas Marinas mediante creación de Bio-Centro de interpretación y oficina de manejo de uso de borde costero	Incertidumbres jurídicas respecto a propiedad de terrenos y por no contar con concesión marítima u otro título de uso en sector de La Puntilla retrasaron proyecto. A la fecha la colonia de Tortugas ha migrado de la bahía de Arica, (idea de proyecto archivado)
Instalación de puntos de reciclajes en los principales atractivos turísticos de la ciudad.	En ejecución nuevas iniciativas de reciclaje por Corporación Costa Chinchorro. Hasta la fecha, se han instalado puntos de reciclaje en lugares como: Cuevas de Anzota (por proyecto MOP), Ex Isla del Alacrán (por proyecto MOP) y en sector céntrico de la comuna (por proyecto de JVV con fondos FPA del MMA, el cual cuenta con apoyo del Departamento de Medio Ambiente).
Mejorar aseo en polígono ZOIT. Dicha mejora debe abordar la reducción y reciclaje desde una perspectiva estructural	Parcialmente logrado, falta de recursos para la gestión de residuos sólidos en toda la comuna, Equipo municipal realiza recolección de basura en 2 frecuencias diarias, sin abordar reducción y reciclaje desde perspectiva estructural.

Política de reducción y Reciclaje de residuos sólidos (RSD) en la población	Falta de recursos, no existe actualmente una planta de reciclaje en la ciudad.
Plan de sensibilización y concientización turística en la población (hospitalidad, medioambiental y patrimonial). Está vinculado al Plan Foco Destino	Retraso en disponibilidad de Recursos FNDR programa “Desarrollo y difusión turística regional”
Fortalecer asociatividad de Tour operadores y gastronómicos	Falta de recursos permanentes, solo existen iniciativas puntuales del programa FNDR “Desarrollo y difusión turística regional” (Encuentro Tour Operadores) , Carnaval de Sabores Corporación Costa Chinchorro
Creación imagen ciudad como destino turístico.	Iniciativa será considerada en el nuevo Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) 2022 - 2027, el cual se encuentra en proceso de confección de bases de licitación.

- **Beneficios de declaración**

Dentro de los principales logros fue la ejecución desde diversas instituciones públicas, en especial municipio y su corporación Costa Chinchorro de un conjunto de iniciativas de impacto directo a la gestión del destino. En efecto la creación de esta corporación municipal de fomento y turismo generó una herramienta de gestión nueva y eficiente para dar solución a distintas necesidades de gestión de un destino turístico, que a través de los procesos administrativos de los organismos público o municipio no siempre son eficientes en dar oportuna respuesta a las necesidades.

Dentro de los principales hitos podemos mencionar:

- a) Creación Corporación municipal Costa Chinchorro.
- b) Postulación financiamiento de proyectos de infraestructura mediante concurso PMU-ZOIT.
- c) Mejorar y regular oferta gastronómica asociada al Carnaval con la Fuerza del Sol.
- d) Desarrollo de Feria Gastronómica - CARNAVAL DE SABORES.

También como resultado de la declaración ZOIT y su plan de acción, se activaron las consultas de pertinencias del SEIA y concesiones marítimas de la Subsecretaría de Fuerzas Armadas para informarse de iniciativas a ser desarrolladas en el interior del polígono ZOIT.

Se incorpora en el discurso de algunas autoridades el concepto de ZOIT para hacer énfasis en la importancia de la variable turística con relación a iniciativas públicas a desarrollar en el territorio.

- **Principales desafíos y dificultades identificadas durante la gestión**

- a) Contar con recursos humanos para la gestión del plan de acción y su gobernanza.
- b) Vinculación del plan de acción a las vías de financiamiento de las iniciativas.
- c) Apropriación de las autoridades locales de la gobernanza.

- **Descripción y análisis del funcionamiento de la mesa de gobernanza**

La gobernanza, Mesa público - privada del ZOIT de Arica ha pasado por un proceso de adecuación continuo, esto debido a que en el proceso de formulación del propio Plan de Acción paso por el cambio y actualización del reglamento y proceso de postulación de las mismas ZOIT donde en un inicio era requisito de la postulación y gobernanza el protagonismo de un gremio, por esto se comienza con la postulación mediante la asociación gremial de la Cámara de Turismo de Arica y su liderazgo dentro de la gobernanza. Durante el proceso hubo que actualizar la gobernanza a los nuevos lineamientos para las ZOIT donde el municipio retomaba el protagonismo y liderazgo de estas, es así que se formula el plan de acción en un trabajo conjunto a la I.M. de Arica mediante su Dirección de Turismo para levantar con las distintas direcciones y unidades municipales iniciativas que aportaran a los objetivos del ZOIT, lo mismo también se realiza mediante consulta a las Seremis de los ministerios partes del Comité de Ministros del Turismo.

Lo anterior condujo a que la mesa pública - privada estuviera liderada por el Alcalde de la comuna en una primera instancia, para una vez creada la corporación de fomento y turismo esta organización pudiera liderar la gobernanza, debido a los recursos y menor rigidez burocrática que un municipio u otro organismo público. Durante este largo proceso de formulación que comienza en el año 2015 y luego postulación del ZOIT de Arica, el cual fue desarrollado con recursos humanos propios de la dirección regional de SERNATUR, es que se presenta un modelo de gobernanza que descansaría en instancias de otras gobernanzas asociadas a cada uno del ámbito del Plan de Acción de modo de no duplicar el trabajo ni agotar a los miembros de la mesa público – privada que se repiten por su naturaleza en diversas instancias de gestión en el destino.

Es así que, la Mesa como tal ha sesionado en solo dos ocasiones: el 10 noviembre de 2019 y el pasado 19 de agosto de 2021, Sin embargo, la mayoría de los ámbitos tenían ya sus propias Mesas en funcionamiento antes de la creación de la ZOIT, por lo mismo se fue diluyendo la Mesa Publico - Privada, más aún con la Pandemia Covid 19, ya que son los mismos actores que participaban de estas otras gobernanzas ya en funcionamiento.

2. Gobernanza Mesa Público – Privada ZOIT

El nuevo modelo de gobernanza de la ZOIT, incorpora una nueva comisión de “Seguridad” para articular gestiones con los organismos con atribuciones en seguridad pública que puedan contribuir a mejorar la seguridad del Destino, esta comisión estará presidida por la delegación presidencial regional.

Presidente Director(a) Regional SERNATUR		
Encargados por línea estratégica	Servicios públicos	Privados
<p><u>Equipamiento e infraestructura</u> Katherine Gomez Directora Regional (DIRPLAN) Juan Ignacio Concha Encargado Desarrollo SERNATUR</p> <p><u>Capital Humano</u> Víctor Espinoza Encargado Turismo Municipal SERNATUR</p> <p><u>Sustentabilidad</u> Juan Ignacio Concha Encargado Desarrollo SERNATUR</p> <p><u>Desarrollo productos y experiencias</u> Javier Vergara Encargado innovación SERNATUR</p> <p><u>Promoción</u> Cristina Olguin Encargada Marketing SERNATUR</p> <p><u>Seguridad</u> Marjorie Pino Directora (DIPRESH) I.M. de Arica</p>	<p><u>Gobierno Regional</u> Jorge Díaz Ibarra Gobernador Regional</p> <p><u>Delegación Presidencial</u> Ricardo Sanzana Oteiza. Delegado Presidencial Regional</p> <p><u>Municipalidad de Arica</u> Gerardo Espíndola Rojas. Alcalde</p> <p><u>Seremi Economía Fomento y Turismo</u> José Enrique Zuñiga Verdugo.</p> <p><u>Seremi MOP</u> Priscilla Aguilera Caimanque.</p> <p><u>Seremi Medio Ambiente</u> Diego Arellano Ñave.</p> <p><u>Seremi MINVU</u> Gladys Acuña Rosales.</p> <p><u>SUBDERE</u> Yitdit Samit.</p> <p><u>CORFO</u> Alfredo Cancino (S)</p> <p><u>SERCOTEC</u> Carlos Martinez.</p> <p><u>SERNAC</u> Erick Orellana.</p> <p><u>Armada de Chile</u> Capitán de Corbeta LT Diego Aguilera Modrow</p> <p><u>Consejo Monumentos Nacionales</u> Álvaro Romero G. Encargado Of. Tec. Regional</p>	<p><u>Cámara Turismo Arica</u> Alejandra Acevedo. Presidenta</p> <p><u>Cámara tour operadores</u> Jessica Mardonez. Presidenta</p> <p><u>Programa Arica Siempre Activa</u> Franco Rojas. Gerente</p> <p><u>Agrupación de guías de turismo</u> Jessica Rosas. Presidenta</p> <p><u>Corporación Costa Chinchorro</u> Daniela Ortega Lau. Directora Ejecutiva</p> <p><u>Fundación Altiplano</u> Alvaro Merino.</p> <p><u>INACAP</u> Claudia Valdivia. Jefa carrera turismo y gastronomía</p>

La mesa público-privada sesionará semestralmente para dar cuenta las distintas comisiones de los avances y gestiones realizadas en el periodo. Las comisiones serán la estructura ejecutiva y operativa de la gobernanza, estas sesionarán trimestralmente, según sea la situación sanitaria ó por acuerdo de los

miembros de las comisiones estas podrán sesionar de forma telemática.

El director/a Regional del Servicio presidirá la Mesa Público - Privada y deberá convocarla, a lo menos, semestralmente, remitiendo copia de las actas de las sesiones, periódicamente, a la Subsecretaría de Turismo.

De la experiencia anterior, podemos identificar que no fue efectivo el uso de otras instancias de mesas y gobernanzas en funcionamiento, para el trabajo de la ZOIT, ya que si bien son los mismos actores no permitió esta metodología posicionar y hacer visible la ZOIT dentro del ecosistema público-privado de la gestión del destino, quedando invisibilizada la ZOIT por otras gobernanzas y programas, **por lo anterior se propone sesionar en forma independiente y exclusiva tanto para las comisiones trimestrales, como el ampliado de la mesa de forma semestral.**

3. Definición de la visión de la ZOIT

Visión del Plan de Acción actual:

Al 2025 Arica será reconocida como el mejor destino del norte de Chile para turismo activo y de hospitalidad basándose en su diversidad de recursos patrimoniales (naturales y culturales) y su ubicación geográfica estratégica dentro de la macrozona andina.

Nueva propuesta de visión del Plan de Acción:

Al 2030 Arica será reconocida como el mejor destino del norte de Chile para turismo activo y seguro basándose en su industria capacitada, que junto a la riqueza de recursos patrimoniales de carácter mundial (naturales y culturales) la hacen un imperdible para turistas nacionales e internacionales.

(Máx. 100 palabras)

4. Diagnóstico Turístico

4.1 Oferta y demanda

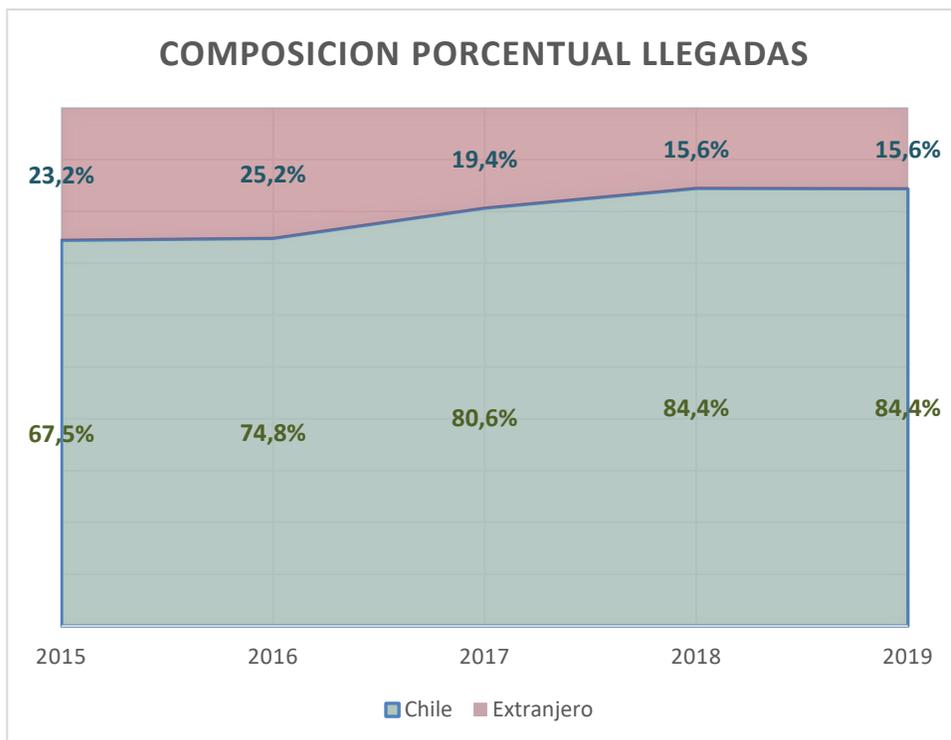
El destino Arica concentra la oferta de PST de la región, es así como la ZOIT contiene la materia de estos, en la siguiente tabla se resumen la oferta de servicios turísticos del ZOIT según datos del Registro Nacional de prestadores de servicios

<u>Prestador Servicios Turísticos</u>	No		Total
	Vigentes	Vigentes	
TTOO	11	16	27
Agencia de viajes	4	8	12
Hoteles	18	7	25
Departamentos Turísticos y/o Ejecutivos	3	9	12
Apart - Hotel	1	1	2
Hostal	14	47	61
Restaurant	7	10	17
Casino de Juego	0	1	1
Turismo Aventura	2	7	9
Servicios Culturales	0	2	2
Servicios deportivos	3	2	5
Guías	32	45	77
Subtotal	95	155	250

Fuente: base de datos Registro PST 28-06-2022.

La demanda del destino Arica está caracterizada por turistas internos, esto se observa en el gráfico a continuación, donde las series de datos anuales 2015 al 2019 de llegadas de turistas (EMAT-INE) al

destino Arica muestra una tendencia al crecimiento del turista nacional v/s el extranjero, teniendo un promedio del 78% de demanda de turistas nacionales en el periodo analizado. Cabe mencionar años 2020 y 2021 son períodos con la pandemia Covid-19 por lo que sus datos alteran una evaluación de la real demanda de nuestro destino.



Fuente: EMAT - INE

Por los datos expuesto, podemos caracterizar objetivamente que la demanda del destino de turismo interno. Si analizamos la procedencia de los turistas nacionales según datos de Data Turismo Chile vemos que la región Metropolitana es el principal mercado emisión con el 28,4% de los viajes turísticos, seguido por Tarapacá 21,7% y Antofagasta 19,0%

Selecciona el año



303.877

Viajes Turísticos

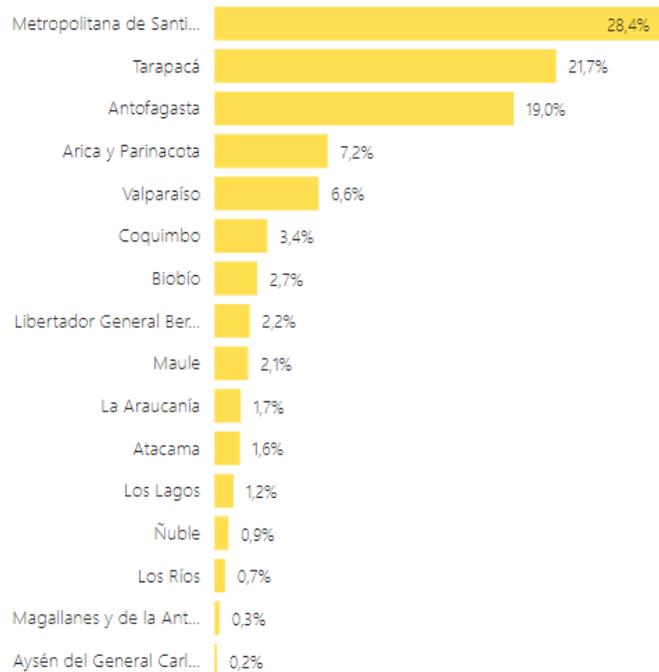


Variación Interanual

Relación origen - destino de los viajes turísticos "no frecuentes"



Región y comuna de origen de los viajes turísticos "no frecuentes"



Fuente: Data Turismo Chile

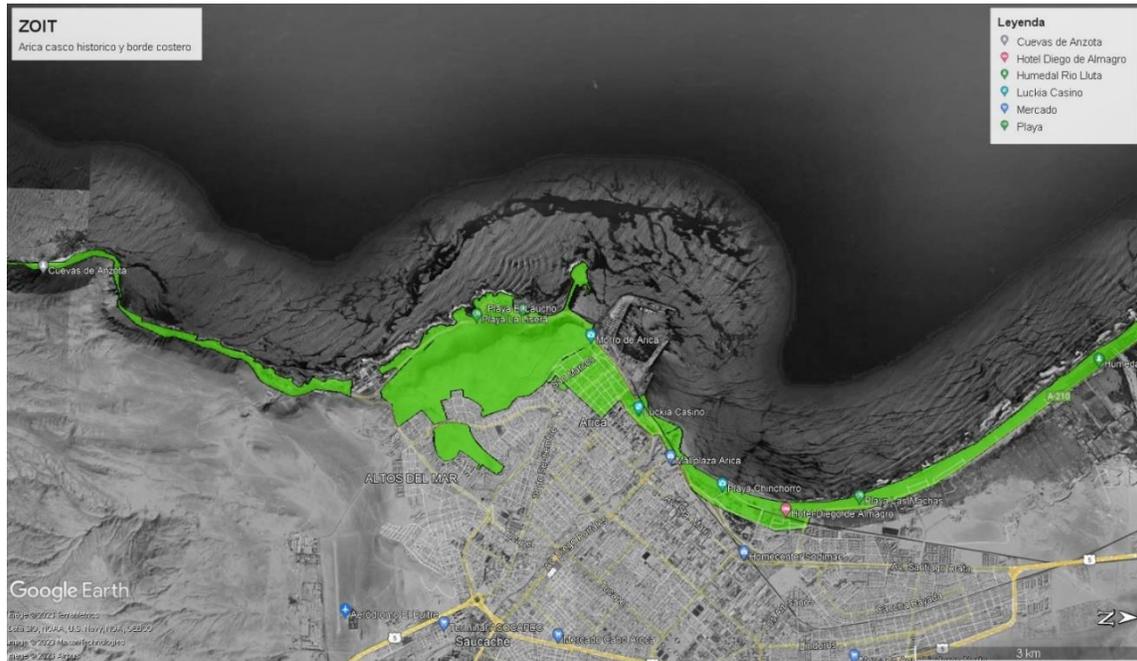
4.2 Sustentabilidad del destino

Informar respecto de las condiciones de sustentabilidad del destino, existencia de proyectos relacionados y servicios dedicados al sector.

Las condiciones de sustentabilidad del destino que destacan son:

- Municipio de Arica con compromiso en el resguardo ambiental y acciones concretas que han beneficiado la sustentabilidad turística como es la implementación de brigada de guardaparque en el humedal de la desembocadura del río Lluta, uno de los principales atractivos naturales dentro del ZOIT.
- Atractivos Turísticos naturales como lo son Cuevas de Anzota y Ex Isla del Alacrán bajo administración y modelo de gestión sostenible de la corporación municipal Costa Chinchorro.
- La implementación de la Ruta Turística con tecnología inmersiva (CULTURA CHINCHORRO) entrega sustentabilidad al principal patrimonio cultura dentro de la ZOIT como es esta importante declaratoria de patrimonio de la humanidad - UNESCO

4.3 Polígono propuesta ZOIT



4.4 Fundamentos de mapa de polígono ZOIT

Se incorpora en el área del casco histórico un área de 2 manzanas correspondiente al área de intervención del programa PRBIPE SUBDERE para poder hacer 100% coherente el polígono ZOIT con el total del área de intervención del PRBIPE que es parte del Plan de Acción, lo anterior por la relevancia del programa PRBIPE para la revitalización del casco antiguo del ZOIT. Del mismo modo se agrega el polígono correspondiente al Monumento Histórico Morro de Arica y Fuertes Ciudadela y del Este, lo anterior por su importancia como imagen del destino en el mercado interno y fronterizo, de modo de relevarlo mediante su incorporación

Modificación límites del polígono

Ampliación

En Casco Histórico se agregan 2 manzanas

Cuadrante:

A-Sotomayor

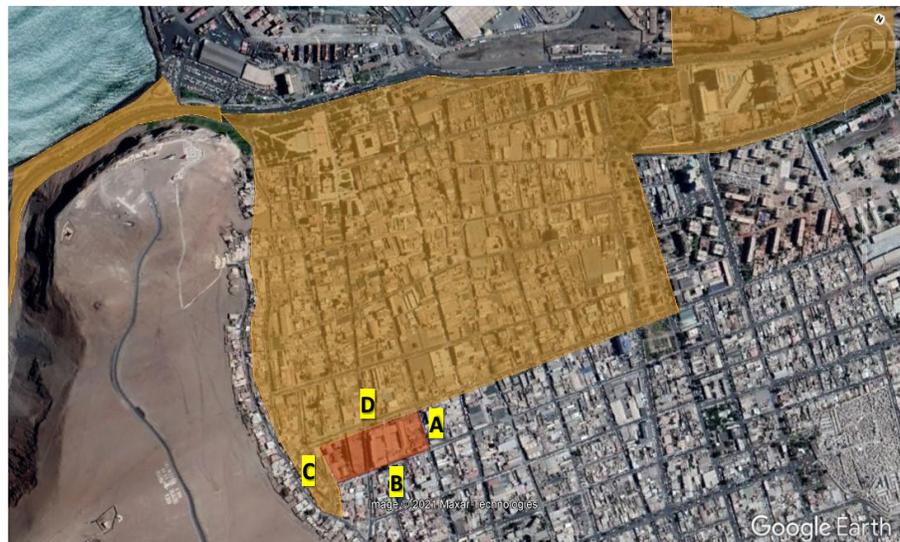
B- Blanco Encalada

C- Ejercito

D- General Lagos

Obj

Contener al 100% del polígono programa PRBIPE



Modificación límites del polígono ZOIT

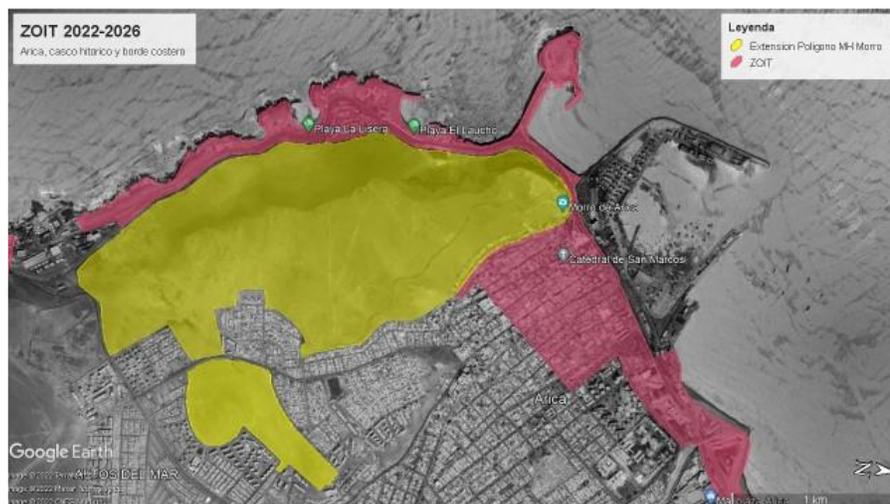
Ampliación

Se agrega el polígono del MH Morro de Arica.

(Incluye sitio Chinchorro estanques)

Obj

Incorporar uno de los atractivo turístico iconos del Destino, de forma de propiciar iniciativas de su puesta en valor turístico en el plan de acción a 4 años.



4.5 Relevancia del destino para el sector

Arica su casco histórico y borde costero son el núcleo del turismo regional y comunal, pero además se han ido consolidando por ser la imagen turística de la región de Arica y Parinacota en el mercado interno mediante el Carnaval con la Fuerza de Sol importante atractivo cultural que junto a la Cultura Chinchorro y su valioso patrimonio de la humanidad se complementa con la oferta más tradicional del borde costero y sol y playa que ya hace décadas caracteriza al destino como “La eterna Primavera”. El destino es el hub de distribución de los flujos turísticos de los demás destinos regionales y la base de prestadores de servicios turísticos, teniendo así un rol estratégico en la industria turística regional.

Dentro del territorio ZOIT podemos encontrar el programa de SUBDERE PRBIPE Revive Arica que tiene como objetivo implementar nuevos modelos de gestión para la revitalización de barrios e infraestructura patrimonial emblemática del casco histórico de la ciudad. También en el borde costero tiene su intervención el programa Transforma Turismo “Arica Siempre Activa” enfocado al impulso del deporte y turismo en este territorio. Del mismo modo SERCOTEC con su programa Barrios Comerciales ha trabajado en el casco histórico mediante la implementación de los barrios Primavera, 7 de junio y Bolognesi. En relación a el Plan Regulador de la Comunal, este se encuentra en proceso de actualización y la propuesta considera y es coherente con los fines y objetivos de usos de suelo del polígono ZOIT, reconociendo en este nuevo PRC como una zona especial el Borde Costero, así mismo el patrimonio histórico como son el caso de la ex – isla del Alacrán ó el patrimonio natural como el Santuario de la Naturaleza del Humedal del Rio Lluta. En relación al casco histórico le reconoce su vocación comercial

5. Identificación atractivos turísticos

5.1 Atractivos naturales

Identificación	Medidas
Playa Las Machas	Mejoramiento Borde Costero Playa Las Machas (etapa 1)
Playa La Lisera	Conservación Borde Costero Sector Playa Brava Arica
Playa Chinchorro	15conservación paseo costero Diseño mejoramiento Borde Costero Chinchorro
Playa Corazones	Conservación Borde Costero Playa Corazones
Cuevas de Anzota	Conservación Borde Costero Sector Cuevas de Anzota
Ex Isla del Alacrán	Diseño Borde Costero Sector Ex Isla del Alacrán (etapas 3 y 4) Conservación Istmo Ex Isla del Alacrán
Playas Laucho y Lisera	Diseño Mejoramiento Borde Costero Sur Arica, cumplimiento DS 50 de Accesibilidad Universal.

5.2 Atractivos culturales

Identificación	Medidas
Carnaval con la fuerza del sol	Extenderlo con activaciones en temporada baja
Cultura Chinchorro	Puesta en valor mediante ruta tecnología inmersiva
MH Morro de Arica	Gestion para la sostenibilidad de la función turística del monumento

5.3 Atractivos patrimoniales

Identificación	Medidas
FFCC Arica La Paz	Restauración y habilitación biblioteca regional ex FFCC Arica- La Paz
Ex isla del Alacrán	Restauración monumento nacional ex isla el Alacrán
Casa de la Gobernación (Eiffel)	Restauración Casa de la Gobernación
Piscina Olímpica	Diseño para Restauración y puesta en valor edificio piscina olímpica
Nuevos Atractivos (casa Crispieri + San Marcos 570)	Conservación y Puesta en valor edificios patrimoniales
Morro de Arica (MH)	Proyecto PEMA - MINVU
Mercado Central	Plaza Bolsillo

¹ Según lo establecido en la metodología general de preparación y evaluación de proyectos, División de Evaluación Social de Inversión del Ministerio Desarrollo Social.

6. Líneas de acción para el fomento de turismo

6.1. Equipamiento e Infraestructura

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Planificación, desarrollo, mantenimiento y regulación de borde costero con objetivo turístico	Precario desarrollo del borde costero de la ciudad	Mejoramiento Borde Costero Playa Las Machas – Arica – BIP 40008050	DOP-MOP	2024	% ejecución obras	100% ejecución de la obra	Informe ejecución MOP	9.130.379.000	Sectorial
	Insuficiente mantención de obras en el borde costero	Diseño Borde Costero Sector Ex Isla del Alacrán (etapas 3 y 4) – BIP 40020225	DOP-MOP	2023	N° de Informe con diseño mejoramiento.	Diseño Mejoramiento del istmo y poza de la Ex – Isla del Alacrán, etapa de diseño	Informe ejecución MOP	345.500.000	Sectorial
	Insuficiente mantención de obras en el borde costero	Conservación Borde Costero Sector Playa Brava Arica	DOP-MOP	2022	% ejecución obras	100% ejecución de la obra	Informe ejecución MOP	206.254.000	Sectorial

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Planificación, desarrollo, mantenimiento y regulación de borde costero con objetivo turístico	Insuficiente mantención de obras en el borde costero	Conservación Borde Costero Playa Corazones	DOP-MOP	2022	% ejecución obras	100% ejecución de la obra	Informe ejecución MOP	206.254.000	Sectorial
	Insuficiente mantención de obras en el borde costero	Conservación Istmo Ex Isla del Alacrán	DOP-MOP	2022	% ejecución obras	100% ejecución de la obra	Informe ejecución MOP	204.400.000	Sectorial
	Precario desarrollo del borde costero de la ciudad	Diseño Borde Costero Chinchorro – BIP 30210924	DOP-MOP	2024	n° de diseños elaborado	1 diseño elaborado	Informe ejecución MOP	200.000.000	FNDR
	Precario desarrollo del borde costero de la ciudad	Diseño Relocalización Caleta Pesquera de Arica -BIP 30065797	DOP-MOP	2023	n° de diseños elaborado	1 diseño elaborado	Informe ejecución MOP	1.386.880.000	FNDR
	Insuficiente mantención de obras en el borde costero	Conservación Borde Costero Sector Cuevas de Anzota – BIP 40042444-0	DOP-MOP	2023	% ejecución obras	100% ejecución de la obra	Informe ejecución MOP	ARI 2023	Sectorial
	Precario desarrollo del borde costero de la ciudad	Diseño Mejoramiento Borde Costero Sur Arica, cumplimiento DS 50 de Accesibilidad Universal – BIP 40038719-0	DOP-MOP	2023	% ejecución obras	100% ejecución de la obra	Informe ejecución MOP	ARI 2023	Sectorial
	Precario desarrollo del borde costero norte de la ciudad	Diseño Etapa 2 MBC Playa Las Machas	DOP-MOP	2023	% ejecución obras	100% ejecución de la obra	Informe ejecución MOP	ARI 2023	Sectorial
Asegurar la refacción, mantenimiento, regulación y puesta en valor de zonas del casco histórico	Abandono de patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad	Restauración y habilitación biblioteca regional ex FFCC Arica La Paz	DA-MOP	2022	% ejecución obras	100% ejecución de la obra	Informe ejecución MOP	240.989.290	FNDR
	Abandono de patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad	Restauración Monumento Nacional ex isla el Alacrán, Arica	DA-MOP	2023	% ejecución obras	100% ejecución de la obra	Informe ejecución MOP	228.796.025	FNDR

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Asegurar la refacción, mantenimiento, regulación y puesta en valor de zonas del casco histórico	Abandono de patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad	Puesta en valor ex parque aduana, Arica	DA-MOP	Rate RS	% ejecución obras	100% ejecución de la obra	informe ejecución MOP	293.200.000	No definido

6.2. Promoción

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Aprovechar el uso de herramientas tecnológicas para generación de información relevante"	Escasa innovación tecnológica	Incorporación de nuevas tecnologías a la oferta del Destino	SERNATUR	2024	% Actividades ejecutadas	80% actividades ejecutadas	Informe	No definido	Programa FNDR "Desarrollo y Difusión turística regional" (componentes Promoción e innovación)
Diseño de estrategia de promoción para cada mercado"	Fragmentación de estrategias de promoción	Coordinación de Agenda de eventos - Lanzamiento temporada	SERNATUR	Anualmente (2022 al 2026)	Hito lanzamiento	1 hito al año	informe	No definido	Programa FNDR "Desarrollo y Difusión turística regional"
	Descoordinación de los diversos actores de la promoción del destino	Trabajo periódico de la Mesa de Promoción	SERNATUR	Semestral	N° de secciones al año	2 sesiones al año	Actas	Gestion	Programa FNDR "Desarrollo y Difusión turística regional"

6.3. Sustentabilidad

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Fomentar iniciativas (público y/o privadas) que apunten a la conservación turística del territorio	Deficiente imagen sustentable del Destino	Instalación de puntos de reciclajes en los principales atractivos turísticos de la ciudad	IMA Corporación Costa Chinchorro	2024	% Nuevos puntos de reciclaje habilitados	80% de nuevos puntos habilitados	Informe	No definido	No definido
		Contar con un equipo de mantenimiento de los principales circuitos y atractivos turísticos	IMA Corporación Costa Chinchorro	2024	% cumplimiento tareas plan de trabajo	80% cumplimiento tareas plan de trabajo	Informe	No definido	No definido

	Escasa conciencia turística de la población	Plan de sensibilización y concientización turística en la población	SERNATUR	2023	% actividades ejecutadas	90% actividades ejecutadas	Informe	\$35.000.000	Programa FNDR "Desarrollo y Difusión turística regional"
		Acciones de conciencia a industria y/o comunidad organizada y/o Comunidad Escolar sobre la biodiversidad del ZOIT	SERNATUR	2023-2025	N° actividad / Año	1 actividad / Año	Informe de actividad	gestión	gestión

6.4. Desarrollo de Productos y Experiencias

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Generar las bases para el fortalecimiento y creación de nueva oferta de experiencias turísticas	Baja diversificación en la oferta de experiencias y productos turísticos del Destino	Acciones de fortalecimiento de oferta Gastronómica con los productos de indicación geográfica	SERNATUR	2023	% de actividades realizadas	90% actividades realizadas	Informe	No definido	Programa FNDR "Desarrollo y Difusión turística regional"

6.5 Capital Humano

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Fortalecer la calidad y sustentabilidad de la oferta como pilar del desarrollo turístico	Baja articulación de la operación turística	Fortalecer asociatividad de tour operadores y gastronómicos	SERNATUR	2022-2026	N° Acciones de capacitación y acompañamiento gremial	2 acciones / año	Informe	No definido	FNDR

6.6 Seguridad

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Gestion problemáticas de seguridad en el Destino que afectan a turistas y prestadores de servicios turísticos	Falta de comunicación efectiva para la gestión de problemáticas de seguridad en el Destino	Reuniones comisión de seguridad ZOIT	SERNATUR	2024 - 2027	Reuniones trimestrales	4 reuniones / año	Acta reunion comisión seguridad	Gestion	Gestion

7. Acreditación de participación y respaldo actividades participativas

Si bien en esta etapa no es estrictamente necesario efectuar nuevas actividades participativas, en este punto se permite presentar información relativa a cualquier gestión que se haya efectuado para respaldar los nuevos lineamientos de la ZOIT identificando la fecha, lugar, y descripción. Además, se recuerda que se aceptará para esta instancia, cualquier medio de participación, ya sean presenciales o remotos.

En caso de incluir información de este tipo, se sugiere adjuntar un anexo con cada un listado de cada una de estas actividades y sus participantes.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Reunión DITUR I.M de Arica	30-03-2023	Oficinas DITUR	Revisión iniciativas plan de acción
Reunión Seremi Medio Ambiente	02-03-2023	SERNATUR	Seremi MMA presenta iniciativa de tratamiento de aceites para restaurantes
Comisión Sustentabilidad	24-02-2023	Centro Cultural Junta de Adelanto	presentación de diversas iniciativas de sustentabilidad que están siendo impulsadas en el destino
Comisión Sustentabilidad	21-10-22	SERNATUR	Revisión propuesta actualización plan de acción y coordinación salida a terreno
Comité de <u>Seremis</u>	30-09-2022	Delegación Presidencial	Revisión propuesta actualización plan de acción
Reunión DIRPLAN - MOP	26-09-22	DIRPLAN-MOP	Revisión propuesta actualización plan de acción
Ampliado Mesa Publico Privada	23-06-2022	Cine Colon	Sesión ampliada de la gobernanza publico privada de la ZOIT donde se presentó el plan de acción propuesto para prórroga del periodo 2022-2026
Reunión Dirección Arquitectura MOP	15-06-2022	Dirección Arquitectura MOP	Reunión técnica para revisión iniciativas de la dirección de arquitectura vinculadas a propuesta plan de acción 2022-2026
Comisiones gobernanza PER	31-05-2022	Hotel Savona	Presentación a miembros de las distintas comisiones de Promoción, gestión Sustentable del territorio, Producto, Capital Humano,
Comisión infraestructura	26-05-2022	Oficina SERNATUR	Reunión de trabajo y coordinación con las instituciones públicas (MOP, MTT, SUBDERE, GORE)
Presentación Delegado Presidencial	23-05-2022	Delegación Presidencial	Presentación a delegado presidencial regional de la propuesta de prórroga de la ZOIT 2022-2026